

Interventor general de la Administración del Estado proceda a publicar en la Gaceta de Madrid las liquidaciones respectivas al período desde 1.º de Mayo de 1874 á fin de Junio último, como se hizo con las liquidaciones provisionales y correspondientes á los meses de Julio á Setiembre, las cuales ofrecen el resultado de las operaciones de la Sociedad del Timbre.

La de hoy no pública disposición de intereses general.

VARIEDADES.

TEATROS.

I.

En la revista anterior prometí ocuparme de la zarzuela en un acto ó cuadro en una lámina cuyo título era *Une petite soirée*, estrenada en el teatro de Eslava, y hubiera cumplido mi palabra en la presente; mas como la zarzuela en cuestión pasó á la neorópolis del olvido y debemos dejar en paz á los muertos, no quiero mover sus cenizas concretándome á desearlas un eterno reposo.

Por cambiar de domicilio, letra del Sr. Olier y música del Sr. Taboada es una zarzuela en un acto que vino al mundo la noche del jueves último, con una estrella bastante oscurificada. Creí que iba á presenciar una catástrofe al ver pasar las primeras escenas tan lánguidas y sin despertar interés alguno. Tuve sin embargo la esperanza de que la belleza de la música borraría los lunares del libreto; pero mis cálculos salieron fallidos.

Unas cuantas notas que carecían de originalidad, y que trabajosamente se había tratado de combinarlas para servir de ropaje ó de adorno á la nueva obra, constituyeron las excelencias de la partitura que se nos hizo escuchar. La representación duraría unos veinte minutos y me alegré porque de lo malo poco. En cuanto á la *claque*, cumplió con su deber: el telón volvió á levantarse y dos caballeros, que supuse serían los autores, se presentaron en el palco escénico, sin que antes se revelasen sus nombres á la escasa concurrencia que ocupaba el teatro.

II.

En el coliseo de la calle de Santa Brígida he asistido á los estrenos de un drama en un acto titulado *La alegría del hogar*, y aun juguete también en un acto y en verso con el título de *¿Quién anda ahí?*

La alegría del hogar, es un drama que pertenece al género sentimental, escrito con muy poco detenimiento, aunque al parecer por una pluma hábil y conocedora de la escena. Al final fué llamado su autor, que digieron ser D. Julian Sotillo, aunque algunos aseguraban, con visos de certeza, que tras de ese nombre se escondía el de un aplaudido escritor. Si lo último es cierto, bien poco cuidado ha tenido para escribirle en consonancia con la altura de su reputación; pues si en el teatro Martín ha tomado vida su drama, en otro hubiera sido mas que probable un fracaso.

Hablando de la ejecución, diré que el señor Aparicio hizo todo lo que sabe y puede. Se conoce que se había encariñado con la obra según la afición con que la representaba. El sabrá porqué; pero si lo que hizo aquella noche es la mayor novedad que ha

de ofrecernos, preciso será convenir en que nos ha dado un chasco. Los demás actores que tomaron parte en el drama cumplieron según su leal saber y entender. Mi aplauso á la niña que desempeñó el papel de nieto por su serenidad y soltura en recitar: fué la única que estuvo en carácter.

De la *mise en scene* es preferible no decir una palabra. A nadie mas que al director del teatro que me ocupa se le ocurre amueblar una habitación con lujosos y elegantes portiers y sillas de Vitoria; pero qué sillas! y sobre todo ¡qué sofá! Oíde de que el atrevido le mande componer, y sino es posible, que al menos le *afaiten* las barbas que en abigarrado conjunto asomaban por debajo del asiento.

¿Quién anda ahí? es un juguete en un acto de los que se fabrican al vapor como los buñuelos; ¡lástima es que su autor emplee el tiempo en obras de esta clase cuando tiene acreditado que sabe escribir para el teatro!

En el día de moda se representó el drama cómico *Marta ó la hija del Espagnoleto*.

Paso por alto la representación, esperando que habrá propósito de enmienda, que si á hablar de aquella fuera, mucho habría que decir.

Aconseja *El Contra-bombos* al Sr. Alvarez empresario de este teatro, que compre bulas de latificios para que el Sr. Aparicio y alguno otro de los actores, puedan trabajar los demás días que no sean viernes; no falta quien dice que en vez de sacarles de las categorías de actores de *vigilia*, valdría mas comprarles bulas de difuntos.

III.

Un desagradable incidente tenemos que lamentar en el teatro del Recreo. El apreciable actor D. Manuel Vico ha tenido la desgracia de fracturarse una pierna, hallándose aprendiendo á correr los patines para verificarlo en una de las obras próximas á estrenarse. De todas varas deseo su pronto y completo restablecimiento.

¿Qué le faltará á mi marido? y *Prueba palpable* comedias en un acto en verso la primera y en prosa la segunda han sido los estrenos de la semana.

Aquella está versificada como sabe hacerlo su autor Pelayo del Castillo; pero ni el desarrollo ni el desenlace corresponden á lo que de tan galana versificación podía esperarse. Sin embargo, entretiene agradablemente, merced á los chistes con que se halla adornada.

La última es un arreglo del francés hecho por D. Eduardo Castilla, del que ya se conoce otra muestra. Dialogado con facilidad y enriquecido con graciosos detalles, algunos ya vistos como los del canario y corte del faldón de la levita, mantiene la risa y arranca los aplausos del público, si bien es cierto que á ello contribuyen en alto grado Riquelme y Ruiz, principalmente, que hacen dos tipos inimitables. Autores y actores fueron llamados al final de las obras.

ASCANDONI.

25 de Noviembre de 1877.

GACETILLA.

Fallecimiento.—Con profundo dolor hemos recibido la noticia de la muerte de nuestro querido amigo D. Francisco Gonzalez de Haro, ocurrida en Cotillas (Murcia) el 19 del que rije. Persona aprecia-

bilísima en todo aquel país, su fallecimiento ha sido generalmente sentido: su familia ha perdido un cariñoso y excelente padre y la patria uno de sus mejores hijos por su laboriosidad, honradez y otras estimadísimas prendas. A su numerosa familia la enviamos desde este sitio nuestro mas profundo pésame. Que la tierra le sea ligera.

El gran cosmorama universal de las Exposiciones de Viena y Filadelfia está llamando la atención pública, tanto por el mérito artístico cuanto por la variedad de las vistas. Los dueños de este establecimiento han introducido notables mejoras, deseosos de complacer al público que concurre al citado cosmorama, cuyo local constantemente se halla ocupado por infinidad de personas amantes del arte.

Nosotros hemos tenido el gusto de apreciar las vistas, y no vacilamos en asegurar que es lo mejor que se ha expuesto en Madrid. Por ello lo recomendamos á nuestros lectores. Las vistas se varían los días 10, 20 y 30 de cada mes.

El cosmorama se halla en la calle de la Montera, núm. 14, entresuelo, y la entrada solo cuesta 2 rs.

El sábado en la noche tuvo lugar en el teatro de la Opera, la primera representación en esta temporada, del *spartito* de Meyerbeer, titulado *Demorah*.

Como en los años anteriores la ejecución ha sido exmeradísima por parte de la señora Rubini, que desempeñó la parte de la protagonista de la obra. La célebre cantante que estuvo como siempre admirable, venció con singular talento los escollos de que se halla erizada su difícil parte, y lució por completo los poderosos medios vocales de que le ha dotado la naturaleza.

La señora Rubini, en *Demorah*, como las demás producciones en las que ha tomado parte, ha conseguido un brillantísimo triunfo, pues á los frecuentes y entusiastas aplausos el público la dispensó en las piezas mas culminantes de su papel, hay que añadir las frecuentes llamadas al proscenio, especialmente á la terminación del aria de la *sombra* en el segundo acto, que cantó con una maestría irreplicable.

El tenor Bresciani en el desempeño del *Correntino*, le encontramos superior á todo elogio como actor y como cantante, pudiendo asegurarse sin temor de pasar por exagerados, que el intérprete del *Radamés* en el *Aida*, ha satisfecho también en esta ocasión las justas exigencias del público, que desde los tiempos de Tiberini, no ha visto aquella parte ejecutada con tanto acierto. La situación cómica del personaje *Correntino*, la expresó á las mil maravillas el tenor Bresciani á quien no podemos por menos de felicitar desde las columnas de nuestro periódico.

Grazziani, en el desempeño de la parte de Hoel, no logró romper el hielo que se ha formado á su alrededor desde la noche de su *debut*. Severo en demasía sigue mostrándose el público madrileño con el Sr. Grazziani.

La señorita Armandi, encargada de la parte del caberito, estuvo acertada, cantando con gran seguridad el *raconto* del segundo acto, en donde tuvo ocasión de lucir su bonita voz de *mezzo soprano* y su esmerada escuela de canto.

Santés en el papel del *segador* y Hugnet en el del *cazador* contribuyeron al buen conjunto que presentó el último acto.

Los coros regulares y la orquesta bien, y hábilmente dirigida por el Sr. Scalisi. La sinfonia fué tocada como pocas veces se ha oído en el teatro de Oriente. La banda de profesores y su director en esta ocasión han estado á la altura de su renombrada fama.

Concluiremos diciendo que el público que era tan numerosísimo como entendido salió alta y contento satisfecho del espectáculo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

DE 100, ó SEAN 86 PESETAS.

El precio de emisión: **86 por 100, ó sean 86 pesetas**

PRECIO ACTUAL: 86-25 POR 100.

El cupon semestral vence 1.º de Abril

y 1.º de Octubre de cada año.

EL BANCO HIPOTECARIO, deseoso de poner sus cédulas hipotecarias al alcance de las fortunas mas modestas, proporcionando de esta suerte á los pequeños ahorros una colocación que ofrezca un interés razonable, de cuya manera se estimula en las clases populares el desarrollo de los hábitos de orden, de economía y moralidad, ha resuelto dividir una parte de sus cédulas en fracciones que representen un capital mas corto, pero proporcionalmente con las mismas ventajas, las mismas seguridades y el mismo interés.

Al acordar la emisión de nuevas cédulas á 6 por 100, ha resuelto que una parte de ellas se dividan en quintos, ó sea en títulos de á 100 pesetas cada uno, con el interés de 6 pesetas anual.

La emisión de estas cédulas se hará por ahora en una cantidad muy limitada, al precio de 86 por 100, esto es, de 86 pesetas cada cédula.

Las cédulas de esta serie no se cotizarán en la Bolsa, para evitar en cuanto sea posible las oscilaciones en los precios, y por ahorrar á las clases pobres los gastos de agencias y correajes.

EL BANCO HIPOTECARIO se reserva la facultad de aumentar el precio de venta de dichas cédulas, según anuncio que se publicará para conocimiento del público en el local destinado para la expedición.

EL BANCO se encarga de conservar las cédulas bajo su custodia, si lo tienen por conveniente los interesados, que recibirán en este caso el oportuno resguardo nominal, pero no cobrará por este servicio ninguna subvención ni derecho.

A petición de los dueños de las cédulas, hará préstamos sobre la garantía de las mismas, y se encargará de facilitar su venta; lo que permite al portador realizar los títulos sin demora alguna el día que lo desee.

Producto ó beneficio de las cédulas.

El propietario de las cédulas cobrará 6 pesetas al año de intereses por cada una, es decir, 3 el 1.º de Abril y 3 el 1.º de Octubre de cada año.

Al precio de emisión, de 86 por 100, ofrecen un interés anual de 6,95 por 100, ó bien sea 6 pesetas, de rédito anual por cada 86 de desembolso.

Ademas el beneficio que resulta de la amortización por sorteo y reembolso á la par, es decir, de 100 pesetas por cada 86 empleadas.

Garantías.

Una hipoteca en bienes raíces, de valor doble ó triple, según los Estatutos de la Sociedad.

El capital íntegro de la sociedad, que asciende á 80 millones de reales ya realizados, con el aumento de una reserva que pasa de cuatro millones.

La ley de 2 de Diciembre de 1872 la autoriza á emplear medios legales, seguros y expeditos para lograr la cobranza de sus préstamos.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesar contribución alguna, en razón á haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan, al tiempo de la realización de éstos. Así está consignado en la ley.

El que desee comprar una ó mas cédulas, podrá acudir al local del BANCO, PASEO DE RECOLETOS, número 12, ó á sus comisionados en provincias.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 24 de Noviembre de 1877

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 137/2.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 71/90.

Obligaciones generales por ferrocarril de 2.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 247/0 de 1876, á 00/00.

Idem. id. nuevas de 1877, 24/65.

Acciones del Banco de España, á 209/00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días fecha, 48/25.

Paris, á 8 días vista, 5/02.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—Noy hay funcion. TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*Un cuento de niños*.—*El maestro de escuela*.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Amapola*.

COMEDIA.—A las ocho y media.—*La rosa amarilla*.—Baile.—*Vega peluquero*.

TEATRO DE APOLO.—(Compañía Ardorosa).—A las ocho y media.—*Chorinos y polacos*.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—*Otro José*.—*Don José, Pepe y Pepito*.—*Dos enemigos íntimos*.—*La sombra negra*.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—*El matrimonio secreto*.—*Verde y maduro*.—*Los dos sordos*.—Intermedios por la Sociedad de señetos.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—A beneficio de las escuelas del barrio de La Prosperidad.—*El maestro de baile*.—Los hermanos Avon.—*Le mariage aux lanternes*.—*Viva España*.—*El tormento del pueblo*.

RECREO.—A las ocho.—En la cara está la edad.—*La libertad de enseñanza*.—*Prueba palpable*.—*Quien quita la ocasión*.

CAPELLANES.—A las ocho.—El doble trapecio.—*El rapto de Josefina*.—Las anillas volantes.—*Los genios encontrados*.—Prestidigitación.—Equilibrios en el trapecio.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL. Corredora baja de San Pablo, 43, pral.

gullosa, la adorada Chevreuse, me hubiera respondido ingratamente: «No quiero nada de vos.» Benditas sean, pues, las desgracias, si han venido puesto que os habrán cambiado, y tal vez me contesteis: «Acepto.»

La duquesa dulcificó su mirada y su sonrisa; estaba bajo un encanto y no lo ocultaba.

—Hablad, querida, dijo la reina; ¿qué queréis?

—Luego es preciso explicarse...

—Sin vacilar.

—¡Pues bien! V. M. pueda proporcionarme una alegría indecible, incomparable.

—Veanos, dijo la reina un poco mas fria por la inquietud. Pero ante todas cosas, mi buena Chevreuse, acordaos que estoy en poder de un hijo, como estaba en otro tiempo en poder de un marido.

—Lo tendré en cuenta, mi querida reina.

—Llamadme Ana como en otro tiempo; ese será un eco dulce de la hermosa juventud.

—Pues bien, venerada señora, Ana querida...

—¿Sebes todavía el español?

—Sí.

—Pues pídemelo en español.

—Hacedme el honor de venir á pasar algunos días á Dam pierre.

—¡Y es eso todo! exclamó reina estupefacta.

—Sí, todo.

—¿Nada mas que eso?

—¡Buen Dios! ¿Tendría la idea de que no os pido en esto el mas enorme sacrificio?

—Si es así, no me conoceis?

—¿Aceptais?

—¿De mí?

—¡Oh, señora! no bajéis hasta ahí vuestras miradas.

—¿Por qué? ¿No sois vos mi mas antigua amiga?

—¿Me queréis acaso mal, duquesa?

—¡Yo, Dios mio! ¿Por qué motivo? ¿Hubiera venido á ver á V. M. si tuviese causa para quererla mal?

—Duquesa, los años cargan sobre nosotras, y es preciso unirnos contra la muerte que nos amenaza.

—Señora, me lisonjeais con esas dulces palabras.

—Nadie me ha servido ni amado nunca como vos, duquesa.

—¿Se acuerda de ello V. M.?

—Siempre. Duquesa, una prueba de amistad.

—¡Ah, señora! todo mi ser pertenece á V. M.

—Pues esa prueba...

—¿Cuál?

—Pídemela alguna cosa.

—Pídemela...

—¡Oh! ya se que tenéis el alma mas desinteresada, mas grande, mas régia...

—No me elogieis demasiado, señora; dijo la duquesa inquieta.

—Nunca os elogiaré tanto como mereceis.

—Con la edad, con las desgracias se cambia mucho, señora.

—Dios os oye duquesa.

—¡Cómo!

—Sí; la duquesa de otros tiempos, la bella, la or-

—Los fieles, por el contrario, sepultan precisamente tales tesoros, y luego un día, llegan en busca de su reina, y le dicen: «señora, me siento viejo y enfermo; hay peligro de muerte para mí, peligro de revelación para el secreto de V. M.; así, pues, tomad este papel peligroso, y quemadlo vos misma.»

—¡Un papel peligroso!

—¿Cuál?

—En cuanto á mí, es cierto que no tengo mas que uno; pero es muy peligroso.

—¡Oh, duquesa, decid cuál, decid!

—Este billete... fechado del martes 2 de Agosto de 1644, en el cual me recomendabais que fuese á Neisy-le-Sec para ver aquel amado y desgraciado hijo. Señora, de vuestra mano está escrito: «amado y desgraciado hijo.»

Hubo entonces un momento de silencio profundo; la reina sondeaba el abismo; Madama de Chevreuse tendía su lazo.

—¡Sí, desgraciado, muy desgraciado! murmuro Ana de Austria: que triste existencia ha llevado ese pobre niño para llegar á un fin tan cruel!

—¡Ha muerto! exclamó vivamente la duquesa con una curiosidad, de cuyo acento sincero se apoderó con avidez la reina.

—Muerto de cansancio; muerto olvidado; marchito como esas pobres flores dadas por un amante, y que su amada deja espirar en el cajón de su tocador por ocultarlas á todo el mundo.

—¡Muerto! repitió la duquesa con un aire de desaliento que hubiese regocijado mucho á la ELVIZCONDE DE BRAGELONNE

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. Constará la obra de 2 tomos en 4.^o Se ha publicado y está ya á la venta el tomo I, que consta de 912 páginas. Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte á los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuaderno 4.^o Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de El Pueblo, Corredera Baja, 43.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTI-SIFILÍTICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA. Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

INEYECCION-MORALES. Cura infaliblemente en muy pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

POLVAS DEPURATIVAS Y ATEMPERANTES. Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 reales caja con 12 tomas.

PILDORAS TÓNICO-GENITALES. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en la farmacia de Fernandez Izquierdo. Pontejos 6, principales de cada nacion y en el

**DEPÓSITO GENERAL,
DOCTOR MORALES CARRETAS 39, MADRID.**

NOTA. El doctor MORALES, garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite CONSULTAS POR ESCRITO previo en vicio de 40 reales en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

DEPÓSITO DE ROPAS.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN SU CLASE. Se compran y venden ropas procedentes de saldos, quiebras y préstamos. Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid, gran surtido en capas, carriks, gabanes rusos, levitones, chaqués de castor y tricó, levitas y toda clase de prendas de vestir. También se alquilan fracs y toda clase de prendas. Silva 22, tienda.

PAQUETES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para id., tocando en Coruña.
De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.
De idem el dia 15 para Coruña y Santander.
Mas informes de los agentes en
En Cádiz A. Lopez y Comp^a; Barcelona, D. Ripol y Comp^a; Santander, Angel R. Lopez y Comp^a; Coruña, E. de Guada; Valencia, Bari y Comp^a; Alicante, Baes hermanos y Comp^a; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA.

El 15 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español
LEON.
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Desengado, 10.
LA SOLEDAD.
DESPECHO, DIA Y NOCHE.
Gran depósito y obrador de urnas-ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.



Sea el mejor y mas agradable de los purgantes

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX
En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el jarabe de Pierre LAMOUROUX es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas hábiles le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX
Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el jarabe.

Depósito General en España, rue Vanille, 45.
Y ademas en todas las principales farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Tos, Gripa, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.



**VENTA A PLAZOS
DESDE
10 RS. SEMANALES.**
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.
SINGER triunfante SIEMPRE!
AUMENTO CONSTANTE DE VENTA.

Hasta algun tiempo despues de la introduccion de máquinas para coser, ha sido la costumbre de muchos de los que se ocupaban de este negocio, hablar en favor de las máquinas para industriales de LA COMPANIA FABRIL SINGER; pero al propio tiempo menospreciar su Máquina para las familias. Se equivocaron; pues mientras que sus máquinas para talleres sostienen la alta reputacion de que nadie duda, la Máquina de FAMILIA «SINGER» ha dejado atrás á las de todos los competidores; y es prueba de la alta estimacion alcanzada por esta Máquina las inmensas ventas que de ella se han hecho durante muchos años.

Es cierto que algunas veces pomposos anuncios y hábiles reclamos pueden estraviar la opinion por poco tiempo; pero el éxito verdadero y la estimacion pública solo lo consigue el mérito reconocido.

La primera Máquina práctica para coser la hizo SINGER en el año 1850, desde cuya época la marcha de esta Casa ha sido siempre en prosperidad creciente.

En el año de 1871 SINGER vendió **181.260** máquinas, siendo **1.896** mas que vendieron sus dos competidores principales durante el mismo año.

En el año de 1872 SINGER vendió **219.758** máquinas, ó **41.670** mas que su principal competidor.

En el año de 1873 su venta ascendió á **232.444** máquinas, **113.254** mas que su competidor principal, y tantas como vendieron todos los demás competidores juntos.

En el año de 1874 SINGER vendió **241.670** máquinas, **148.852** mas que ninguna otra compañía.

En el año de 1875 **249.852**, siendo **146.112** mas que ninguna otra casa.

Y, finalmente, en 1876 LA COMPANIA FABRIL SINGER vendió **262.316** máquinas, ó sean **153.022** mas que ningún otro fabricante.

Los datos que nos han servido para formar las comparaciones anteriores son los oficiales, dados bajo juramento, por todos los fabricantes á los dueños de las patentes de

invenccion; y si estos datos no prueban la superioridad absoluta de la máquina SINGER y especialmente de la de FAMILIA, en la que consiste el mayor número de ventas, al menos aseguran que es la que goza en todo el mundo de mas popularidad, y este favor prolongado demuestra sin contradiccion que la Máquina SINGER es verdaderamente útil y sin rival.

Se dan ó envian por el correo, gratis, Catálogos ilustrados con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el Depósito Central de España y Portugal.

35 CARRETAS, 35.—MADRID.

ó en las demás Casas siguientes, establecidas para la venta exclusiva de estas célebres máquinas.

ESPAÑA.	
Albacete.....	San Anton, 1.
Alicante.....	Almas, 5.
Ameria.....	Príncipe Alfonso, 6.
Avila.....	San Segundo, 16.
Badajoz.....	San Juan, 32.
Barcelona.....	P. ^a del Angel-Boira.
Bilbao.....	Arenal, 16.
Burgos.....	Espelon, 41.
Caceres.....	Empedrada, 6.
Cádiz.....	Columela, 20.
Castellon.....	San Juan, 2.
Ciudad-Real.....	Real, 6.
Córdoba.....	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña.....	Real, 18.
Cuenca.....	Carretería, 84.
Gerona.....	P. ^a de la Constituc., 10.
Guadalajara.....	Mayor alta, 5.
Huelva.....	Concepcion, 12.
Huesca.....	Coso alto, 25.
Juen.....	Maestra baja, 19.
Leon.....	Rua, 31.
Lérida.....	San Antonio, 9.
Logroño.....	Mercado 23.
Lugo.....	Plaza Mayor, 9.
Málaga.....	Duque de la Victoria, 1.
Múrcia.....	Platería, 13.
Orense.....	Paz, 30.
Palencia.....	Mayor, 21.
Palma de Mallorca.....	Boiseria, 18.
Pamplona.....	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca.....	Corrillo, 2.
Sat. Cruz de Tene.....	Sol, 39.
Santander.....	Blanca, 13.
Segovia.....	Cintería, 8.
Sevilla.....	O'Donnell, 5.
Taragona.....	P. ^a de la Fuente, 28 y 30.
Teruel.....	Nueva, 16.
Toledo.....	Tornerias, 10.
Valencia.....	Mar, 53 y 55.
Valladolid.....	Acera de S. Franc. ^o , 26.
Vigo.....	Príncipe, 26.
Vitoria.....	General de Alava, 2.
Zamora.....	Renova, 40.
Zaragoza.....	Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

Beja.....	Largo de Santa Maria.
Braga.....	San Vicente, 17.
Evora.....	Praca do Geraldés.
Faro.....	S. Antonio do Alto, 34.
Funchal.....	Rua da Sé.
Levria.....	Praca.
Lisboa.....	Praca de Loreto, 6 y 7.
Oporto.....	Formosa, 355 y 357.
Ponta delgada.....	Valverde, 61.
Vianna do C.....	Praca da Rainha, 44 y 45.
Villa Real.....	Largo do Conde d'Amara, 23 y 24.
Viseu.....	Rua Formosa, 3 y 4.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copaiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Pumouze-Aubepuyres, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes:



reina, á no ir templado por una mezcla de duda. ¿Muerto en Noisy-le-Sec?

—Si, en los brazos de su ayo, pobre y honrado servidor que no ha sobrevivido largo tiempo.

—Eso si se concibe; ¡es tan pesado de llevar un luto y un secreto semejantes!

La reina no se tomó el trabajo de notar la ironia de esta reflexion, y Madama de Chevreuse continuó:

—Pues bien, señora; hace algunos años que me informé en el mismo Noisy-le-Sec de la suerte de ese niño tan desgraciado, y me dijeron que no pasaba por muerto; por eso no me aflijí desde el principio con V. M. ¡Oh, si yo lo hubiera sabido, jamás una alusion mia á este deplorable suceso hubiera venido á despertar los muy legítimos dolores de V. M.

—¿Decis que el niño no ha pasado por muerto en Noisy?

—No, señora.

—¿Pues qué se decía de é?

—Decíase... pero sin duda se engañaban.

—Continuad.

—Decíase que una tarde, hácia el año 1645, una bella y majestuosa dama, lo cual se notó á pesar de la máscara y del manto que la cubrían; una dama de calidad, de alta calidad sin duda, habia llegado en una carroza á la salida del camino, el mismo en que yo aguardaba noticias del jóven príncipe cuando V. M. se dignó enviarme allí.

—¿Y qué?

—Y que el ayo habie entregado el niño á la dama.

—¿Qué mas?

—Al dia siguiente, ayo y niño habian abandonado el país.

—¡Ya! ¡lo veis! Algo de cierto hay en eso, puesto que efectivamente el pobre niño murió, herido de uno de esos rayos que, segun el decir de los médicos, amenazan la vida de los niños hasta los siete años.

—¡Oh! lo que me dice V. M. es la verdad, pues nadie lo sabe mejor, ni nadie lo cree mas que yo. ¡Pero admirar lo raro!

—¿Qué es esto? pensó la reina.

—La persona que habia llevado estos detalles, que habia ido á informarse de la salud del niño, esa persona...

—¿Habíais confiado semejante cuidado á otro? ¡Oh! duquesa.

—Otro que era mudo como V. M., como yo misma; pongamos que fui yo misma, señora, ese otro, digo, pasando algunos meses despues por Turena...

—¡Por Turena!

—Reconoció al ayo y al niño; ¡perdon, creyó reconocerlos ambos vivos, alegres y felices y floreciendo ambos, uno en su fresca vejez, otro en su verde juventud! Juzgad, segun esto, lo que son los rumores, tened fé en lo que pasa en este mundo. Pero veo que canso á V. M.; y no siendo tal mi intencion, le pediré permiso para retirarme despues de haberle renovado la seguridad de mi respetuosa adhesion.

—Defeneos, duquesa, y hablemos un poco de vos.

—Si, de todo corazon.

—¡Oh! gracias.

—Y seré muy dichosa, continuó la reina con desconfianza, si mi presencia puede seros útil en alguna cosa.

—¡Útil! exclamo la duquesa riendo; ¡oh! no, no; agradable, dulce, deliciosa, mil veces deliciosa; ¿con qué es cosa prometida?

—Jurada.

La duquesa tomó la hermosa mano de la reina, y la cubrió de besos.

—Es una mujer buena en el fondo... pensó la reina, y... generosa de ánimo.

—¿Consentiria V. M. en darme quince dias? repuso la duquesa?

—Sin duda; ¿por qué?

—Porque sabiendo que estoy en desgracia, nadie queria prestarme los cien mil escudos que necesito para reparar la posesion de Dampierre; pero cuando se sepa que son para recibir en ella á V. M., todos los fondos de Paris afluirán á mi casa.

—¡Ah! dijo la reina moviendo dulcemente la cabeza con inteligencia. ¡Cien mil escudos! ¿Se necesitan cien mil escudos para las reparaciones de Dampierre?

—Si, señora.

—¿Y nadie quiere prestároslos?

—Nadie.

—Pues yo os los prestaré, si quereis, duquesa.

—¡Oh! no me atreveria.

—Pues hariais mal.

—¿De veras?